Fondo de Capitalización Laboral Administrado por La Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal. S.A.

Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2022 (Período Comparativo: III Trimestre 2022 / 2021)

Fondo de Capitalización Laboral Administrado por La Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal. S.A.

Índice de contenido

	Cuadro	Página
Estado de Situación Financiera	A	1
Estado de Resultados Integral	В	2
Estado de Flujos de Efectivo	C	3
Estado de Cambios en el Patrimonio	D	4
Notas a los Estados Financieros		5

Fondo de Capitalización Laboral administrado por La Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. Estado de Situación Financiera

Al 30 de setiembre de 2022 y, al 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2021 (En colones sin céntimos)

		2022	202	21
Activo	Notas	30-setiembre	31-dicie mbre	30-setiembre
Disponibilidades				
Cuentas Corrientes y de Ahorros en Entidades Financieras Públicas del País		¢ 1,780,086,821	17,693,373,396	14,398,807,011
Cuentas Corrientes en Entidades Financieras Privadas del País		2,386,936,841	14,224,527,564	14,129,068,286
Otros Mecanismos de Colocación (Manejo de Liquidez)		6,864,000,000	0	0
Total de Disponibilidades	8	11,031,023,662	31,917,900,960	28,527,875,297
Inversiones en Instrumentos Financieros				
Al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral		115,918,403,771	84,746,283,836	85,378,226,035
Al Valor Razonable con Cambios en Resultados		647,474,168	668,819,363	654,216,524
Productos por Cobrar		1,434,990,749	2,067,112,169	882,620,759
Total de Inversiones en Instrumentos Financieros	5.1	118,000,868,688	87,482,215,368	86,915,063,318
Cuentas por Cobrar				
Cuentas por Cobrar	2	220,448,879	286,023,283	131,811,235
Total Cuentas por Cobrar	5.2	220,448,879	286,023,283	131,811,235
Total Activo		¢ 129,252,341,229	119,686,139,611	115,574,749,850
Pasivo y Patrimonio				
Pasivo				
Comisiones por Pagar	5.3	210,420,205	199,524,113	186,636,487
Total Pasivo		210,420,205	199,524,113	186,636,487
Patrimonio				
Cuentas de Capitalización Individual		126,193,881,084	112,695,142,486	107,657,307,458
Aportes Recibidos por Asignar		26,712,008	26,712,009	26,727,623
Ajuste por Valuación de Instrumentos Financieros		2,031,924,092	6,146,722,374	7,010,897,339
Ajuste por Deterioro de Instrumentos Financieros		789,403,840	618,038,629	693,180,943
Total Patrimonio	5.4	129,041,921,024	119,486,615,498	115,388,113,363
Total Pasivo y Patrimonio		¢ 129,252,341,229	119,686,139,611	115,574,749,850
Cuentas de Orden	6	¢ 172,765,785,727	99,442,002,212	97,067,458,167

Lic. Róger Porras R. Gerente General

Lic. Luis G. Jiménez V. Auditor Interno

Licda. Gabriela Caamaño B. Jefa de Contabilidad CPI 19090

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3110714825

Fondo de Capitalización Laboral Atención: Fondo de Capitalización Laboral

Registro Profesional: 19090 Contador: CAAMAÑO BERROCAL GABRIELA

Estado de Situación Financiera

2022-10-13 12:40:23 -0600







Cuadro B

Fondo de Capitalización Laboral administrado por La Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Estado de Resultados Integral

Período de Nueve Meses Terminado el 30 de Setiembre de 2022 y 2021 (En colones sin céntimos)

	Notas	2022	2021
Ingresos Financieros			
Ingresos Financieros por Efectivo y Equivalentes de Efectivo	¢	381,895,517	505,858,189
Ingresos Financieros por Inversiones en Instrumentos Financieros		6,604,016,502	6,498,451,713
Ganancia Realizada en Instrumentos Financieros ORI		81,630	1,039,801,211
Ganancias por Valoración de Inst. Finan. Al Valor Razonable con Cambios en Resulta	ados	189,302	34,594
Ganancias por Diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo (UD)		9,052,950,556	4,762,901,650
Ingresos por Disminución de Estimaciones de Inversiones en Instrumentos Financieros	s	216,601,893	231,101,011
Total Ingresos Financieros	5.5	16,255,735,400	13,038,148,368
Gastos Financieros			
Pérdidas por Valoración de Inst. Finan. Al Valor Razonable con Cambios en Resultad	los	6,711,492	31,785,378
Pérdidas por Diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo (UD)		9,367,680,171	4,176,358,330
Gastos por Estimación de Deterioro de Inversiones en Instrumentos Financieros		387,967,104	234,091,072
Total Gastos Financieros	5.6	9,762,358,767	4,442,234,780
Rendimiento Antes de Comisiones		6,493,376,633	8,595,913,588
Comisiones			
Comisiones Ordinarias		1,883,188,314	1,984,394,277
Rendimiento Neto del Período	¢	4,610,188,319	6,611,519,311
Otros Resultados Integrales, Neto de Impuesto			
Ajuste por Valuación de Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Otro Resulta	ado Integral	(4,114,798,282)	1,541,355,427
		495,390,037	8,152,874,738

Lic. Róger Porras R. Gerente General Lic. Luis G. Jiménez V. Auditor Interno

Licda. Gabriela Caamaño B. Jefa de Contabilidad CPI 19090

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3110714825

Fondo de Capitalización Laboral

Atención: Fondo de Capitalización Laboral

Registro Profesional: 19090 Contador: CAAMAÑO BERROCAL GABRIELA

Estado de Resultados Integ 2022-10-13 12:40:45 -0600







Cuadro C

Fondo de Capitalización Laboral administrado por La Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Para el Período de Nueve Meses Terminado el 30 de Setiembre de 2022 y 2021 (En colones sin céntimos)

	Nota	2022	2021
Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación			
Resultados del Período	¢	4,610,188,319	6,611,519,311
Partidas Aplicadas a Resultados que no Requieren Uso de Fondos		(4 114 709 292)	1 541 255 427
Ajuste por Valuación de Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral Ajuste por Deterioro de Instrumentos Financieros		(4,114,798,282) 171,365,211	1,541,355,427 2,990,061
Total Partidas Aplicadas a Resultados que no Requieren Uso de Fondos		(3,943,433,071)	1,544,345,488
Flujos de Efectivo por Actividades de Operación			
Aumento/(Disminución) por:			
Cuentas por Cobrar		65,574,405	207,629,468
Comisiones por Pagar		10,896,092	(123,341,199)
Efectivo Neto Proveniente por las Actividades de Operación		743,225,745	8,240,153,068
Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión			
Aumento/(Disminución) por:			
Instrumentos Financieros - Al Valor Razonable con Cambios en el Otro Resultado Integral		(31,172,119,937)	44,971,913,349
Instrumentos Financieros - Al Valor Razonable con Cambios en Resultados		21,345,195	18,050,453
Productos y Dividendos por Cobrar		632,121,420	1,791,434,547
Efectivo Neto Usado / Proveniente por las Actividades de Inversión		(30,518,653,322)	46,781,398,349
Flujos de Efectivo por Actividades de Financiación			
Aumento/(Disminución) por:			
Aportes Recibidos de Afiliados		52,296,609,358	44,325,716,604
Retiros Efectuados por Afiliados		(43,408,059,079) 8,888,550,279	(121,997,097,547)
Efectivo Neto Proveniente / Usado por las Actividades de Financiación Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes de Efectivo		(20,886,877,298)	(77,671,380,943) (22,649,829,526)
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Inicio del Período		31,917,900,960	51,177,704,823
Efectivo y Equivalentes de Efectivo (Disponibilidades) al Final del Período	8 é	11,031,023,662	28,527,875,297
Electivo y Equivalentes de Electivo (Disponionidades) ai Final del Fellodo	o ,c	11,031,023,002	20,327,073,277
Lic. Róger Porras R. Lic. Luis G Jiménez V. Gerente General Auditor Interno		Licda. Gabriela C Jefa de Contal	
General Auditor Interno		CPI 1909	

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3110714825

Atención: Fondo de Capitalización Laboral

Registro Profesional: 19090 Contador: CAAMAÑO BERROCAL GABRIELA

Estado de Flujos de Efectivo 2022-10-13 12:41:07 -0600





Cuadro D

Fondo de Capitalización Laboral administrado por La

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Para el Período de Nueve Meses Terminado el 30 de Setiembre de 2022 y 2021

(En colones sin céntimos)

Not Saldos al 01 de enero de 2021	as é	Cuentas de capitalización individual 178,717,179,366	Aportes recibidos por asignar 26,717,347	Utilidad (pérdida) del período 0	Plusvalías o (minusvalías) no realizada por valoración a mercado 5,469,541,912	Ajuste por deterioro de instrumentos financieros 690,190,882	Total del patrimonio 184,903,629,507
Resultado del Período	,	0	0	6,611,519,311	0	0	6,611,519,311
Capitalización de Utilidades		6.611.519.311	0	(6,611,519,311)	0	0	0,011,515,511
Aportes de Afiliados		44.324.633.637	1.082.967	(0,011,319,311)	0	0	44,325,716,604
Retiros de Affiliados		(121,996,111,563)	(985,984)	0	0	0	(121,997,097,547)
Asignación de Aportes Recibidos		86,707	(86,707)	0	0	0	(121,997,097,347)
Subtotal	_	107,657,307,458	26,727,623	0	5,469,541,912	690,190,882	113,843,767,875
Otros Resultados Integrales		107,037,507,430	20,727,025	v	3,407,341,712	070,170,002	110,040,707,073
Ajuste por Valuación de Inversiones al Valor Razonable con Cambios er	ORI	0	0	0	1,541,355,427	0	1,541,355,427
Ajuste por Deterioro de Instrumentos Financieros		0	0	0	0	2,990,061	2,990,061
Saldos al 30 de setiembre de 2021 5.4	¢ —	107,657,307,458	26,727,623	0	7,010,897,339	693,180,943	115,388,113,363
	_						
Saldos al 01 de enero de 2022	¢	112,695,142,486	26,712,008	0	6,146,722,374	618,038,629	119,486,615,497
Resultado del Período		0	0	4,610,188,319	0	0	4,610,188,319
Capitalización de Utilidades		4,610,188,319	0	(4,610,188,319)	0	0	0
Aportes de Afiliados		52,296,609,358	0	0	0	0	52,296,609,358
Retiros de Afiliados		(43,408,059,079)	0	0	0	0	(43,408,059,079)
Asignación de Aportes Recibidos	_	0	0	0	0	0	0
Subtotal		126,193,881,084	26,712,008	0	6,146,722,374	618,038,629	132,985,354,095
Otros Resultados Integrales							
Ajuste por Valuación de Inversiones al Valor Razonable con Cambios er	ORI	0	0	0	(4,114,798,282)	0	(4,114,798,282)
Ajuste por Deterioro de Instrumentos Financieros	_	0	0	0	0	171,365,211	171,365,211
Saldos al 30 de setiembre de 2022 5.4	¢ _	126,193,881,084	26,712,008	0	2,031,924,092	789,403,840	129,041,921,024

Lic. Róger Porras R. Gerente General

Lic. Luis G. Jiménez V. Auditor Interno

Licda. Gabriela Caamaño B. Jefa de Contabilidad CPI 19090

Ajustes al Patrimonio

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3110714825

Fondo de Capitalización Laboral Atención: Fondo de Capitalización Laboral

Registro Profesional: 19090 Contador: CAAMAÑO BERROCAL GABRIELA

Estado de Cambios en el Patrimonio

2022-10-13 12:40:48 -0600







Fondo de Capitalización Laboral Administrado por La Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal. S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de setiembre de 2022 y 2021 (En colones sin céntimos)

Nota 1 Bases de presentación y principales políticas contables

a. Constitución y operaciones

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (La Operadora) fue constituida en 1993 y autorizada para operar como tal en el año 1996 bajo las leyes de la República de Costa Rica. Como operadora de planes de pensiones está supeditada a las disposiciones de la Ley No.7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas, de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código de Comercio, la Ley de Protección al Trabajador No.7983 y por las normas y disposiciones de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN). Sus oficinas principales se ubican en San José, Costa Rica.

Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, Ley Nº 7732 se estableció que toda operadora de planes de pensiones complementarias se debe constituir como sociedad anónima autorizándose a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento con esa ley el Banco Popular y de Desarrollo Comunal S.A. (El Banco) constituyó La Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. como sociedad anónima en octubre de 1999 y en operaciones en mayo de 2000.

Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer los servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados del fondo. Al 30 de setiembre de 2022 y 2021 La Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. administra el plan de pensión complementaria denominado Fondo de Capitalización Laboral, el cual consiste en un sistema constituido con las contribuciones de los patronos según se establece en el título III de la Ley de Protección al Trabajador, y los rendimientos o productos de las inversiones una vez deducidas las comisiones.

Al 30 de setiembre de 2022 y 2021, las actividades de inversión son administradas por La Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Un fondo de pensión es el patrimonio integrado por aportes de personas para su inversión en valores, u otros activos autorizados por la SUPEN. El objetivo del fondo es maximizar la plusvalía sobre el monto invertido a través de la administración de títulos valores, cuyo rendimiento está relacionado con el comportamiento del valor del mercado de los títulos valores.

b. Base de presentación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema de Información Financiera (CONASSIF) y la SUPEN, que es una base comprensiva de contabilidad diferente de las normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC), de las cuales se indica las principales diferencias en la nota 9.

c. Principales políticas contables

c.1 Moneda

Los registros de contabilidad son llevados en colones costarricenses (ϕ), que es la moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos pendientes son ajustados diariamente al tipo de cambio en vigor, y la diferencia de cambio resultante es liquidada por resultados de operación.

c.2 Reconocimiento de ingresos y gastos

Se utiliza en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y los gastos.

c.3 Inversiones en Instrumentos Financieros

A partir de enero de 2020 los instrumentos financieros se registran de acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 Instrumentos Financieros y el modelo de negocio determinado por Popular Pensiones, S.A.

Clasificación y Medición: De acuerdo con el modelo de Negocio y las características contractuales de los flujos de efectivo, los activos financieros de los portafolios de inversión se clasifican en las siguientes tres categorías:

Costo Amortizado: Estos activos financieros se mantienen y son administrados, dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo consiste recuperar los flujos de efectivo contractuales. Pueden presentarse ventas

esporádicas de estos portafolios, sin que se invalide el modelo de negocio. Estos activos requieren de una estimación de deterioro.

Valor Razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI): Estos activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo busca ambos propósitos: mantenerlos para recuperar los flujos contractuales y a su vez para venderlos. Estos activos requieren de una estimación por deterioro.

Valor Razonable con cambios en resultados: Esta es la categoría residual bajo NIIF 9 y se trata de todos los demás activos que no cumplieron con las pruebas SPPI, así como aquellos que inicialmente se optó por llevarlos en esta categoría. Estos activos no requieren de una estimación por deterioro.

Las inversiones se valoran a precio de mercado utilizando el vector de precios proporcionado por el Proveedor de Precios contratado, que a la fecha de elaboración de estas notas es VALMER. Se registrará un deterioro en la Inversiones de acuerdo con la categorización.

El efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones se incluye en una cuenta patrimonial.

Las primas y descuentos sobre inversiones se amortizan por medio del método del interés efectivo.

c.4 Método de contabilización de productos por cobrar

Los intereses sobre las inversiones en valores se registran por el método de acumulación o devengado, con base en la tasa de interés pactada. Los ingresos y gastos generados por primas y descuentos en las inversiones mantenidas al vencimiento se amortizan por el método del interés efectivo.

c.5 Efectivo y equivalentes de efectivo (Disponibilidades)

Las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo se presentan por el método indirecto. Para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo (disponibilidades) los saldos en cuentas bancarias y la incorporación manejo de la liquidez en (otros mecanismos de colocación) SPA-236-2021.

c.6 Errores

La corrección de errores que se relacionan con períodos anteriores se ajusta conforme a los saldos de utilidades acumuladas al inicio del período. El importe de las correcciones que se determine que son del período corriente es incluido en la determinación del resultado del período.

Los estados financieros de períodos anteriores son ajustados para mantener comparabilidad.

c.7 Período económico

El período económico del Fondo inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

c.8 Deterioro en el valor de los activos financieros

La NIIF 9 incorpora nuevos requerimientos para la valoración de deterioro y estimación por pérdidas esperadas de activos financieros de una entidad, respondiendo a la necesidad de estimaciones más exactas sobre las pérdidas crediticias esperadas.

Con el objetivo de solventar este hecho, vislumbrado como una debilidad contable de la NIC 39, la NIIF 9 innova con una metodología "Forward-Looking" (FL), denominada así porque incorpora un elemento de proyección, pues además de tomar en cuenta información histórica y las condiciones actuales, se consideran también pronósticos macroeconómicos y la proyección de pérdidas a futuro. El enfoque que plantea la NIIF 9 ocasiona para cada activo financiero se reconozca un riesgo crediticio implícito y, por consiguiente, una probabilidad de pérdida asociada.

De esta manera, es imperativa una estimación para cada activo financiero -independientemente de sus características- y, es la magnitud de dicha estimación la que dependerá de las condiciones de deterioro del activo. Al respecto, la Norma establece que una entidad deberá estimar un valor por pérdidas de un instrumento financiero igual a las pérdidas crediticias esperadas durante un período de 12 meses o de por vida (lifetime), dependiendo de si ha habido o no un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Ver [NIIF 9, 5.5.3].

El concepto de Pérdidas Esperadas de por vida es relativamente nuevo e introduce una mayor complejidad en el procedimiento de estimación. El modelo de deterioro resultante estima pérdidas futuras con base en pérdidas incurridas (información histórica), condiciones económicas actuales (ciclo crediticio), y ajustes que responden a escenarios macroeconómicos, que brindan una perspectiva incondicional de la evolución de las pérdidas. Como consecuencia, se logra un reconocimiento más temprano y riguroso de las pérdidas crediticias.

Metodología de Pérdida Esperada

La estimación de la Pérdida Esperada ("Expected Credit Loss", "ECL") mediante la siguiente fórmula:

$$ECL = \sum_{t=1}^{T} PD_{t} * LGD_{t} * EAD_{t} * D_{t}$$

Donde:

PDt.: Probabilidad marginal de default en el momento t.

 LGD_t : Pérdida dado el incumplimiento en el momento t.

 EAD_t : Exposición al momento del default en el momento t.

 D_t : Factor de descuento en el momento t.

$$ECL = \sum_{t=1}^{T} PD_{t} * LGD_{t} * EAD_{t} * D_{t}$$

Modelo de deterioro de inversiones:

Bajo el enfoque general de la NIIF 9, se calcula la Pérdida Esperada a 12 meses o de por vida ("lifetime") de los instrumentos de inversión dependiendo de la severidad del cambio del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial:

- -Etapa 1: Pérdida Esperada a 12 meses si el riesgo de crédito no ha incrementado desde el momento de la originación.
- -Etapa 2: Pérdida Esperada de por vida si el riesgo de crédito ha incrementado de forma significativa desde el momento de la originación.
- -Etapa 3: Pérdida Esperada de por vida si los instrumentos se encuentran deteriorados.

c.9 Valor cuota

El valor cuota se determina diariamente al final del día de acuerdo con la variación de los activos menos pasivos entre el número de cuotas del día y se utiliza al día siguiente para calcular el número de cuotas representativas de los aportes recibidos de cada afiliado según lo establecido por la SUPEN.

c.10 Aportes recibidos por asignar

Los movimientos que por recaudación se registran transitoriamente mientras corrobora que los documentos e información de los afiliados se encuentran en orden para su posterior traslado a las cuentas individuales.

c.11 Comisión por administración

El Régimen debe cancelar a la Operadora una comisión por administración calculada sobre el saldo administrado. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

c.12 Límites de inversión

Los límites de inversión se rigen de conformidad con las disposiciones del Reglamento de Gestión de Activos emitido por la Superintendencia de Pensiones; así como por la Política de inversiones autorizada por el órgano que corresponda, de la Operadora de Pensiones.

Nota 2 Custodia de valores

Los títulos valores que respaldan las inversiones del Fondo se encuentran custodiados en Popular Valores Custodio, donde se tiene acceso al sistema de custodia que permite hacer consultas sobre los instrumentos financieros ahí depositados.

La Operadora deposita oportunamente en la custodia especial para el Fondo los valores que respaldan las inversiones y mantiene conciliaciones de los instrumentos financieros custodiados respecto de los registros contables.

Los montos correspondientes a renta por cobrar son las siguientes:

	2022 2021				1
Renta por Cobrar a Custodios de Valores		30-setiembre		31-diciembre	30-setiembre
BN Custodio	¢	0	¢	42,548,679 ¢	14,324,610
Popular Valores Custodio		193,205,441		216,231,166	90,243,187
CEVAL		27,243,438		27,243,438	27,243,438
Total Renta por Cobrar	¢	220,448,879	¢	286,023,283 ¢	131,811,235

Nota 3 Rentabilidad del Fondo

El cálculo de la rentabilidad mensual del Fondo se hace de acuerdo con la metodología establecida en el oficio SP-A-008-2002 emitido por la SUPEN, en el que se establecen las disposiciones generales acerca del cálculo de la rentabilidad de los fondos administrados. Este rendimiento resulta de la variación del valor cuota promedio para los últimos doce meses.

La metodología utilizada para el cálculo del valor cuota bruto es la dispuesta por la SUPEN para determinar los rendimientos diarios del Fondo, lo cual se verifica mediante la conciliación de la totalidad de las cuotas acumuladas del archivo de afiliados en relación con el activo neto del Fondo.

De acuerdo con esa metodología la rentabilidad del Fondo al 30 de setiembre de 2022 y 2021 es de 4.34% y 9.99%, respectivamente.

Nota 4 Comisiones

La Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. devenga una comisión por administración del 2% sobre saldo administrado.

Nota 5 Composición de los rubros de los estados financieros

5.1 Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

		2022		2021	1
Inversiones en Instrumentos Financieros		30-setiembre		31-diciembre	30-setiembre
Al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral					
Ministerio de Hacienda	¢	86,650,280,724	¢	69,354,520,103 ¢	70,451,405,836
Banco Central de Costa Rica		0		0	1,896,735,086
Otros Emisores del Sector Público		697,467,703		693,618,981	692,926,002
De Entidades Financieras Privadas del País		25,412,866,714		10,924,805,176	9,574,391,282
De Entidades No Financieras Privadas del País	_	3,157,788,630		3,773,339,576	2,762,767,829
Subtotal Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral	¢	115,918,403,771	¢	84,746,283,836 ¢	85,378,226,035
Al Valor Razonable con Cambios en Resultados					
Fondos de Inversión en Entidades del Sector Privado del País	¢	647,474,168	¢	668,819,363 ¢	654,216,524
Subtotal Inversiones Al Valor Razonable con Cambios en Resultados	¢	647,474,168	¢	668,819,363 ¢	654,216,524
Productos por Cobrar					
Productos por Cobrar Sobre Inversiones de Emisores Nacionales	¢	1,434,990,749	¢	2,067,112,169 ¢	882,620,759
Total de Productos por Cobrar	¢_	1,434,990,749	¢	2,067,112,169 ¢	882,620,759
Total Inversiones en Instrumentos Financieros	¢_	118,000,868,688	¢	87,482,215,368 ¢	86,915,063,318

5.2 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se detallan como sigue:

	2022	2021
Cuentas por Cobrar	30-setiembre	31-diciembre 30-setiembre
Cuentas por Cobrar	¢ 220,448,879	¢ 286,023,283 ¢ 131,811,235
Total Cuentas por Cobrar	¢ 220,448,879	¢ 286,023,283 ¢ 131,811,235

5.3 Comisiones por pagar

Las comisiones por pagar corresponden a sumas adeudadas a La Operadora por la administración de los recursos del Fondo, la cuales se presentan a continuación:

		2022		2021			
Comisiones	;	30-setiembre		31-diciembre	30-setiembre		
Comisiones por Pagar	¢	210,420,205	¢	199,524,113 ¢	186,636,487		
Total Comisiones por Pagar	¢	210,420,205	¢	199,524,113 ¢	186,636,487		

5.4 Patrimonio

El patrimonio se compone de:

	2022	202	1
Patrimonio	30-setiembre	31-diciembre	30-setiembre
Cuentas de Capitalización Individual (1)	¢ 126,193,881,084 ¢	112,695,142,486 ¢	107,657,307,458
Aportes Recibidos por Asignar	26,712,008	26,712,009	26,727,623
Ajuste por Valuación de Instrumentos Financieros	2,031,924,092	6,146,722,374	7,010,897,339
Ajuste por Deterioro de Instrumentos Financieros	789,403,840	618,038,629	693,180,943
Total Patrimonio	¢ 129,041,921,024 ¢	119,486,615,498 ¢	115,388,113,363

(1) Corresponde a los fondos administrados de los afiliados del Fondo de Capitalización Laboral.

5.5 Ingresos financieros

Al 30 de setiembre los ingresos financieros del Fondo se detallan así:

Ingresos Financieros		2022	2021
Ingresos Financieros por Efectivo y Equivalentes de Efectivo	¢	381,895,517 ¢	505,858,189
Ingresos Financieros por Inversiones en Instrumentos Financieros		6,604,016,502	6,498,451,713
Ganancia Realizada en Instrumentos Financieros ORI		81,630	1,039,801,211
Ganancias por Valoración de Inst. Finan. Al Valor Razonable con Cambios en Resultados		189,302	34,594
Ganancias por Diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo (UD)		9,052,950,556	4,762,901,650
Ingresos por Disminución de Estimaciones de Inversiones en Instrumentos Financieros	_	216,601,893	231,101,011
Total Ingresos Financieros	¢_	16,255,735,400 ¢	13,038,148,368

5.6 Gastos financieros

Los gastos financieros al 30 de setiembre consisten en:

Gastos Financieros	2022	2021
Pérdidas por Valoración de Inst. Finan. Al Valor Razonable con Cambios en Resultados ¢	6,711,492 ¢	31,785,378
Pérdidas por Diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo (UD)	9,367,680,171	4,176,358,330
Gastos por Estimación de Deterioro de Inversiones en Instrumentos Financieros	387,967,104	234,091,072
Total Gastos Financieros ¢	9,762,358,767 ¢	4,442,234,780

Nota 6 Cuentas de orden

Las cuentas de orden del Fondo presentan:

		2022 2021			
Cuentas de Orden		30-setiembre		31-diciembre	30-setiembre
Valor Nominal de los Títulos en Custodia	¢	115,883,413,556	¢	79,125,145,643 ¢	77,406,864,975
Valor Nominal de los Cupones en Custodia		56,882,372,171		20,316,856,569	19,660,593,192
Total Cuentas de Orden	¢	172,765,785,727	¢	99,442,002,212 ¢	97,067,458,167

Nota 7 Hechos relevantes

- (1) El 4 de abril del año 2020, entró en vigencia la LEY 9839 ENTREGA DEL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL A LOS TRABAJADORES AFECTADOS POR LA CRISIS ECONÓMICA, fundamentada en el Decreto Ejecutivo N.º 42227-MP-S, por medio del cual el Poder Ejecutivo declara estado de emergencia nacional en todo el territorio de la República de Costa Rica, debido a la situación de emergencia sanitaria provocada por la enfermedad COVID-19. Esta ley generó modificaciones a la Ley de Protección al Trabajador, incorporando un inciso adicional al artículo 6 de la misma, que estableció la posibilidad de retiro de los recursos del FCL a aquellos trabajadores que sufran una disminución de su jornada laboral (con reducción de su salario) o una suspensión temporal de su jornada de trabajo. Asimismo, definió los elementos operativos relacionados a este, con la incorporación de un artículo 6 bis.
- (2) Adicionalmente, con fecha 5 de octubre 2020, entró a regir la LEY 9906, LEY PARA RESGUARDAR EL DERECHO DE LOS TRABAJADORES A RETIRAR LOS RECURSOS DE LA PENSIÓN COMPLEMENTARIA, la cual modifica el artículo 3 de la Ley de Protección al Trabajador, para que se lea "Creación del fondo de capitalización laboral. Todo patrono, público o privado, aportará a un fondo de capitalización laboral un uno y medio por ciento (1.5%) calculado sobre el salario mensual del trabajador. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, sin límite de años, y será administrado por las entidades autorizadas como un ahorro laboral conforme a esta ley...". Con esta modificación se elimina la práctica de administración de un 1,5% de aporte patronal

que tenía como destino final el Régimen Obligatorio de Pensiones, pero que ingresaba y era administrado en el FCL, y trasladado una vez al año al ROP en el mes de marzo.

- (3) Finalmente, otro de los impactos generados por la pandemia durante el año 2020, correspondió a la disminución de aportes mensuales al FCL y de la cantidad de trabajadores aportantes al mismo, ligado al incremento en el desempleo producido por la pandemia.
- (4) A partir del 1 de junio de 2021 la custodia de valores se trasladó a Popular Valores Puesto de Bolsa según oficios SP-R-2060-2021 y SP-R-2076-2021.

Nota 8 Conciliación del efectivo del estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo

Las NIIF requieren la conciliación entre el efectivo y equivalentes de efectivo (disponibilidades) al final del período revelado en el estado de flujos de efectivo y los saldos en el estado de situación financiera:

	2022		2021		
		30-setiembre		31-diciembre	30-setiembre
Efectivo y Equivalentes de Efectivo Saldo de Efectivo y Equivalentes de Efectivo	¢	11,031,023,662	¢	31,917,900,960 ¢	28,527,875,297
en el Estado de Flujos de Efectivo	¢	11,031,023,662	¢	31,917,900,960 ¢	28,527,875,297

Nota 9 Diferencia en normativa contable y la NIIF

El CONASSIF ha establecido en el Reglamento de Información Financiera (acuerdo 30-18) cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo y estableció que las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance del dicho Reglamento, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en ese mismo documento.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Nota 10 Normas Internacionales de Información Financiera emitidas no implementadas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con la emisión del Reglamento de Información Financiera, (SUGEF 30-18) se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera en su totalidad a excepción de los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el mismo Reglamento.

No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.

Nota 11 Cambios en la presentación de los estados financieros

A partir del 1 de enero de 2020 entró en vigencia el Reglamento de Información Financiera (RIF) actualizando la base contable de las entidades reguladas del sistema financiero a una versión actualizada de las NIIF, para la presentación y clasificación de los estados financieros.

El CONASSIF mediante artículos 6 y 5 de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018 ambas celebradas el 11 de setiembre de 2018 aprobó el Reglamento de Información Financiera, el cual entra en vigor a partir del 1 de enero de 2020.

El Reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los instrumentos financieros se registran de acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 Instrumentos Financieros y el modelo de negocio determinado por Popular Pensiones, S.A.